



Con 3 finalidades: ahorrar energía; reducir contaminación, y mejorar la competitividad de la economía española

## El Consejo de Ministros aprueba el Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética

- El Gobierno pone fin a la indefinición de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética aprobada en 2003 que no recogía ni recursos, ni actuaciones, ni plazos ni responsabilidades de los organismos públicos
- El objetivo es reducir en un 8,5% el actual consumo de energía primaria y el 20% de las importaciones de petróleo
- Generará un ahorro de 12 millones de toneladas equivalente de petróleo y permitirá una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera de 32,5 millones de toneladas
- Centra sus esfuerzos en 7 sectores (Industria; Transporte; Edificación; Servicios Públicos; Equipamiento residencial y ofimático; Agricultura, y Transformación de Energía) y especifica medidas concretas para cada uno de ellos
- Establece medidas específicas para cada sector, identifica 20 medidas urgentes y 23 adicionales
- Compromete un volumen total de inversiones de 7.926 millones de euros, que deberán aplicarse, de manera creciente, durante su período de vigencia y comprenden los recursos públicos y privados destinados a las medidas de mejora de la eficiencia energética

- Las administraciones públicas aportarán al Plan 721,9 millones de euros corresponderán a aportaciones de las administraciones públicas, de los que la mitad serán aportaciones de la tarifa eléctrica (350,22 millones).
- La aportación vía tarifa representará un 0,8% de los costes totales del suministro de energía eléctrica.
- El Gobierno convocará una conferencia sectorial con las administraciones autonómicas para desarrollar los planes específicos en los ámbitos territoriales
- Los beneficios del Plan, por ahorro de energía y emisiones contaminantes, habrán permitido recuperar en 2012 dos euros por cada euro invertido en los tres próximos años

08.07.05. El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012. Se estima que su puesta en marcha generará un ahorro de energía primaria acumulado de 12 millones de toneladas equivalentes de petróleo, el equivalente al 8,5% del total del consumo de energía primaria del año 2004 y al 20% de las importaciones de petróleo en ese año, y una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera de 32,5 millones de toneladas.

#### AHORROS DE ENERGÍA PRIMARIA ANUALES Y ACUMULADOS (ktep)

	2005	2006	2007	Total 2005-2007
Industria	37	304	673	1.014
Transporte	497	1.623	3.156	5.277
Edificación	34	437	1.033	1.505
Equipamiento	33	222	650	905
Servicios Públicos	23	58	110	191
Agricultura y Pesca	7	19	38	64
Total Uso Final	632	2.663	5.660	8.955
Transformación de la Energía	407	1.125	1.519	3.051
<b>Total Energía Primaria</b>	<b>1.039</b>	<b>3.788</b>	<b>7.179</b>	<b>12.006</b>

Nota: Los ahorros de energía primaria (en producción de energía eléctrica y refino) derivados de los menores consumos de energía final (de electricidad y productos petrolíferos, respectivamente) han sido contabilizados en los diferentes sectores de consumo final, para proporcionar una imagen fiel de la contribución de las medidas propuestas en cada sector al ahorro global y la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.

Por sectores, el mayor volumen de ahorro previsto como resultado de la aplicación de las medidas contenidas se localiza en el Transporte: de los ahorros anuales conseguidos una vez finalizado el período de vigencia del Plan, del orden de 7.179 ktep, 3.156 ktep corresponden a este sector (un 44% del total).

EMISIONES DE CO2 EVITADAS POR SECTORES ANUALES Y ACUMULADAS (miles de t)

	2005	2006	2007	Total 2005-2007
Industria	89	733	1.620	2.442
Transporte	1.407	4.421	8.655	14.483
Edificación	92	1.173	2.724	3.989
Equipamiento	90	596	1.751	2.437
Servicios Públicos	61	157	297	515
Agricultura y Pesca	20	53	99	173
Total Uso Final	1.760	7.134	15.145	24.038
Transformación de la Energía	937	3.039	4.447	8.424
<b>TOTAL</b>	<b>2.697</b>	<b>10.173</b>	<b>19.592</b>	<b>32.462</b>

Por añadidura, el Plan de Acción contribuirá a la mejora de la competitividad de la economía española al llevar aparejado la incorporación a los procesos productivos de equipos tecnológicamente más avanzados que posibilitan un mejor posicionamiento de nuestras empresas en los mercados internacionales.

La Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012 aprobada en noviembre de 2003 no recoge una especificación pormenorizada de las actuaciones concretas, los plazos, la responsabilidad de los diferentes organismos públicos involucrados y la identificación de líneas de financiación y partidas presupuestarias asociadas a cada caso.

Por eso, ha sido preciso que este Gobierno haya aprobado el Plan de Acción 2005-2007, que trata de resolver la indefinición de la Estrategia inventariando y concretando las actuaciones que deben ponerse en marcha a corto y medio plazo en cada sector, detallando para ello objetivos, plazos, recursos y responsabilidades, y evaluando, finalmente, los impactos globales derivados de estas actuaciones.

### Objetivos

Atendiendo a estos principios, se han definido cuatro objetivos del Plan de Acción:

- 1) Concretar las medidas y los instrumentos necesarios para el lanzamiento de la Estrategia en cada sector.
- 2) Definir líneas concretas de responsabilidad y colaboración entre los organismos involucrados en su desarrollo, concretamente la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, especificando en cada caso los presupuestos y costes públicos asociados.
- 3) Planificar la puesta en marcha de las medidas, identificando las formas de financiación, las necesidades presupuestarias, las actuaciones prioritarias y el ritmo de puesta en práctica.
- 4) Evaluar los ahorros de energía asociados, los costes y las emisiones de CO2 evitadas para cada medida y para todo el Plan en su conjunto.

### **El Plan de Acción: una necesidad**

La necesidad de la puesta en marcha del plan de Acción viene justificada por varias razones. Entre ellas, por la elevada dependencia energética exterior de nuestro país, cerca del 80% frente al 50% medio de la UE, lo que puede generar riesgos inflacionistas y desequilibrios macroeconómicos en un escenario de precios al alza del crudo.

También por las altas tasas anuales de crecimiento de la demanda energética, por encima del crecimiento del PIB, lo que induce una tendencia de la intensidad energética creciente, contraria a la tendencia media decreciente existente en el conjunto de la UE.

Además se hace preciso disponer de una herramienta de gestión de la demanda energética, que complemente la vigente planificación de la oferta de electricidad y gas. Complementariamente, existe dificultad para cumplir con el objetivo del 12% de consumo de energías renovables sobre el total de la demanda, en ausencia de medidas que contengan el fuerte crecimiento de los consumos.

Por último, hay que tener en cuenta que la producción y consumo de energía son responsables del 78% de las emisiones totales de los gases de efecto invernadero, y por eso es urgente adoptar medidas activas de fomento de la eficiencia energética con vistas a facilitar el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> establecidos en el *Plan Nacional de Asignación 2005-2007 de derechos de emisión (PNA)*.

## Contenido del Plan de Acción 2005-2007

El Plan de Acción 2005-2007 centra sus esfuerzos en 7 sectores, especifica 20 medidas urgentes para cada uno de ellos y 23 medidas adicionales para aumentar la reducción de gases de efecto invernadero. La identificación de las medidas a poner en marcha en los diferentes sectores se ha realizado conforme a criterios como el propio potencial de ahorro del sector y el coste público y privado por tonelada equivalente de petróleo ahorrada.

Las 20 medidas urgentes se realizan atendiendo a la complejidad administrativa asociada a la medida —o el grado de implicación de diferentes Administraciones con distinto ámbito territorial en su ejecución—, la viabilidad de la medida en los plazos señalados y el valor de los ratios calculados de inversión y apoyo público en términos relativos al volumen de energía ahorrado.

### Medidas específicas por sector

Las medidas específicas del Plan de Acción 2005-2007 en los siete sectores son las siguientes:

1. **Industria** (realización de auditorías energéticas, programas de ayudas públicas a proyectos empresariales de eficiencia energética, etc.)

#### MEDIDAS DEL SECTOR INDUSTRIA

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Acuerdos Voluntarios	0	0				
2.- Auditorías Energéticas	4.029	3.022				
3.- Programa de Ayudas Públicas	485.150	108.190	673	1.014	1.620	2.442
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>489.179</b>	<b>111.212</b>	<b>673</b>	<b>1.014</b>	<b>1.620</b>	<b>2.442</b>

2. **Transporte** (planes de movilidad urbana; planes de transporte en empresas, mayor implantación de medios colectivos; mayor utilización del ferrocarril en transportes interurbanos y del modo marítimo en el de mercancías; uso más eficiente de los medios de transporte e implantación de técnicas de conducción eficiente; renovación de los parques automovilístico, aéreo y marítimo, etc.)

### MEDIDAS DEL SECTOR TRANSPORTE

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Planes de Movilidad Urbana	807.326	52.326	307	589	856	1.640
2.- Planes de Transporte para Empresas	147.000	17.000	150	300	419	835
3.- Mayor Participación de los Medios Colectivos en la Carretera	3.500	3.500	36	62	101	172
4.- Mayor Participación del Ferrocarril	6.600	6.600	488	710	1.358	1.976
5.- Mayor Participación del Marítimo	1.800	1.800	45	80	129	230
6.- Gestión de Infraestructuras de Transporte	3.400	3.400	904	1.262	2.517	3.512
7.- Gestión de Flotas de Transporte por Carretera	8.600	8.600	134	288	387	829
8.- Gestión de Flotas de Aeronaves	3.300	3.300	52	90	58	100
9.- Conducción Eficiente del Vehículo Privado	5.800	5.800	224	411	624	1.144
10.- Conducción Eficiente de Camiones y Autobuses	2.700	2.700	224	502	645	1.443
11.- Conducción Eficiente en el Sector Aéreo	1.600	1.600	43	75	47	83
12.- Renovación Flota de Transporte por Carretera	11.200	11.200	192	384	553	1.105
13.- Renovación de Flota Aérea	300	300	18	31	20	34
14.- Renovación de Flota Marítima	200	200	13	19	38	58
15.- Renovación Parque Automovilístico de Turismos	9.820	9.820	324	475	903	1.322
<b>TOTAL TRANSPORTE</b>	<b>1.013.146</b>	<b>128.146</b>	<b>3.156</b>	<b>5.277</b>	<b>8.655</b>	<b>14.483</b>

3. **Edificación** (transposición de la Directiva de eficiencia Energética de los Edificios; envolvente térmica en los edificios existentes; mejoras en la eficiencia energética en las instalaciones de iluminación, etc.)

### MEDIDAS DEL SECTOR EDIFICACIÓN

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios existentes	1.116.774	73.060	127	199	348	544
2.- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios existentes	1.553.411	101.625	224	350	585	913
3.- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación interior de los edificios existentes	624.804	40.875	491	765	1.328	2.069
4.- Medidas normativas para la transposición de la Directiva 2002/91/CE de Eficiencia Energética en Edificios	1.542	861	191	191	463	463
<b>TOTAL EDIFICIOS</b>	<b>3.296.531</b>	<b>216.421</b>	<b>1.033</b>	<b>1.505</b>	<b>2.724</b>	<b>3.989</b>

Estas medidas pretenden que los edificios cumplan con unos requisitos mínimos de eficiencia energética más exigentes, introducidos en la fase de diseño, mediante normativa obligatoria. Estas medidas normativas tienen cabida en los desarrollos requeridos para la transposición de la Directiva 2002/91/CE de Eficiencia Energética de Edificios, cuya entrada en vigor deberá ser anterior al 4 de enero de 2006, que establece la obligación de fijar unos requisitos mínimos de eficiencia energética para edificios nuevos, para los sujetos a obras de rehabilitación, la certificación energética de edificios y la inspección periódica de calderas y sistemas de aire acondicionado.

4. **Servicios Públicos** (mejora eficiencia instalaciones alumbrado público; mejora en instalaciones de potabilización, abastecimiento y depuración de aguas, etc.)

**MEDIDAS DEL SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS**

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones actuales de alumbrado público exterior	231.456	15.142	63	110	171	296
2.- Mejora de la eficiencia energética de las nuevas instalaciones de alumbrado público exterior	14.751	965	6	10	15	26
3.- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones existentes de potabilización, abastecimiento y depuración de agua	73.020	4.777	22	39	60	105
4.- Mejora de la eficiencia energética de las nuevas instalaciones de potabilización, abastecimiento y depuración de agua	54.967	3.596	19	32	50	87
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>374.194</b>	<b>24.480</b>	<b>110</b>	<b>191</b>	<b>297</b>	<b>515</b>

En el desarrollo normativo, se redactará una nueva norma sobre el equipamiento eficiente con el desarrollo del Contrato de Suministro y Servicios Energéticos, que agilizará el procedimiento administrativo de contratación de servicios energéticos a los ayuntamientos, posibilitando con ello los ahorros de energía.

5. **Equipamiento residencial y ofimático** (Plan Renove de Electrodoméstico, Plan de Equipamiento y Uso eficiente de la Energía en la Administración Pública, etc.)

**MEDIDAS DEL SECTOR EQUIPAMIENTO RESIENCIAL Y OFIMÁTICO**

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Plan Renove de electrodomésticos	631.110	213.000	310	465	832	1.248
2.- Concienciación y formación de vendedores y compradores	206.450	375	100	200	270	540
3.- Incorporación de equipamiento eficiente en nuevas viviendas	2.214	36	2	2	5	5
4.- Plan de Equipamiento y Uso Eficiente de la Energía en la Administración Pública	493.514	0	239	239	644	644
<b>TOTAL EQUIPAMIENTO</b>	<b>1.333.287</b>	<b>213.411</b>	<b>650</b>	<b>905</b>	<b>1.751</b>	<b>2.437</b>

El Plan Renove de Electrodomésticos introducirá incentivos económicos que estimulen la compra de equipos de clase A de manera que sea posible la sustitución de dos millones de equipos

durante la vigencia del Plan. Asimismo, se pretende que los nuevos edificios vayan equipados inicialmente con electrodomésticos de clase A y electrodomésticos bitérmicos.

6. **Agricultura** (Plan de modernización de la flota de tractores agrícolas; migración de sistemas de riego por aspersión a riego localizado, etc.)

#### MEDIDAS DEL SECTOR AGRICULTURA

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Campaña de comunicación/promoción de técnicas de uso eficiente de la energía en la agricultura	441	441				
2.- Incorporación de criterios de eficiencia energética en el Plan de Modernización de Flota de Tractores Agrícolas	347.000	22.956	25	47	71	136
3.- Impulso normativo para la migración de sistemas de riego por aspersión a sistemas de riego localizado	162.000	0	13	16	28	37
<b>TOTAL AGRICULTURA</b>	<b>509.441</b>	<b>23.397</b>	<b>38</b>	<b>64</b>	<b>99</b>	<b>173</b>

El consumo energético de este sector corresponde fundamentalmente al uso de maquinaria agrícola y a los sistemas de riego, por lo que las medidas se centran en estos aspectos. Así, además de la renovación de la flota está prevista la inclusión de un conjunto de directrices, dentro de las normas del uso del agua para riego, que dirijan a los agricultores hacia sistemas de riego localizado.

7. **Transformación de la Energía** (auditorías energéticas; desarrollo de potencial de cogeneración existente, etc.)

#### MEDIDAS DEL SECTOR TRANSFORMACIÓN DE LA ENERGÍA

MEDIDAS	Inversión (Miles de €)	Apoyo Público (Miles de €)	Ahorro de Energía Primaria (ktep)		Emisiones Evitadas de CO <sub>2</sub> (ktCO <sub>2</sub> )	
			2007	2005-2007	2007	2005-2007
1.- Comisiones Mixtas (Refino y Generación)	310.646	90	914	2.135	2.136	4.990
2.- Estudios de viabilidad (Cogeneración)	1.500	1.125				
3.- Auditorías Energéticas (Cogeneración)	51.280	1.710	52	105	81	164
4.- Mayor potencial de cogeneración	541.000	3.000	553	811	2.230	3.270
<b>TOTAL TRANSFORMACIÓN DE LA ENERGÍA</b>	<b>904.426</b>	<b>5.925</b>	<b>1.519</b>	<b>3.051</b>	<b>4.447</b>	<b>8.424</b>

Respecto a los objetivos planteados por la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012, el Plan de Acción amplía los relativos a la producción de energía eléctrica mediante cogeneración de manera que alcancen un total de 1150 MW a finales de 2007, 750 MW más que los propuestos por la E-4.

Asimismo, se destinarán apoyos públicos para la realización de 190 auditorías energéticas cubriendo el 75% del coste total, y para realizar 100 estudios de viabilidad (al 75%)

### **Medidas urgentes**

Las 20 medidas urgentes establecidas en los sectores son:

#### **Industria**

##### **➤ Realización de auditorías energéticas**

Líneas de ayuda para la cofinanciación del coste de las auditorías energéticas, asumiendo la administración el 75% del coste total y hasta un total de 276 auditorías que se realizarán preferentemente en los sectores químico, alimentación, bebidas y tabaco, siderurgia y función, y de minerales no metálicos.

##### **➤ Programa de ayudas públicas**

Líneas de apoyo y aprobar partidas precisas para la financiación de proyectos de ahorro y eficiencia energética en el Sector Industria.

#### **Transporte**

##### **➤ Planes de movilidad urbana**

Estudio de una legislación básica para la movilidad. El objetivo es conseguir una mayor participación de los medios eficientes de transporte y una reducción progresiva de la utilización del uso del vehículo privado con baja ocupación

##### **➤ Planes de transporte para empresas**

Implantación de planes de transporte en todas las empresas y centros de actividad de más de 200 trabajadores con el fin de

reducir la participación en los desplazamientos en vehículo privado en la movilidad domicilio-lugar de trabajo o estudio.

➤ **Conducción eficiente del vehículo privado**

Implantación de técnicas de conducción en los programas de formación de nuevos conductores y desarrollo de cursos para conductores expertos.

➤ **Conducción eficiente de camiones y autobuses**

Implantación de técnicas de conducción en los programas de formación de nuevos conductores y desarrollo de cursos para conductores expertos.

➤ **Gestión de infraestructuras de transporte**

Mejorar la gestión de las infraestructuras con el estricto control de la velocidad en las carreteras con objeto de optimizar los tráficos.

➤ **Renovación del parque automovilístico de turismos**

Modernización del parque de turismos para aprovechar las ventajas de mayor eficiencia energética de los vehículos nuevos, mediante la modificación del Plan Prever y del sistema fiscal que grava la adquisición y el uso de turismos.

➤ **Renovación flota de transporte por carretera**

Introducción de vehículos más eficientes en las flotas de transporte colectivo y de pasajeros y mercancías, mediante el desarrollo de normativa y un programa de apoyos económicos que favorezcan la adquisición de vehículos eficientes.

➤ **Gestión de flotas de transporte por carretera**

Desarrollo de herramientas de gestión, la puesta en marcha de sistemas de acreditación y apoyo a las empresas que realicen gestión de flotas y apoyo a la realización de estudios

➤ **Mayor participación del ferrocarril**

Incremento de la participación del ferrocarril en el transporte interurbano.

## Edificación

- **Medidas normativas para la transposición de la Directiva 2002/91 de Eficiencia Energética de los Edificios**

Aprobación, mediante RD, del nuevo Código Técnico de la Edificación; revisión y aprobación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE); aprobación del procedimiento de Certificación Energética de Edificios

- **Rehabilitación de la envolvente térmica en los edificios existentes**

Fomentar la aplicación de criterios de eficiencia energética en la rehabilitación de edificios mediante el incremento del nivel de aislamiento en fachadas y cubiertas, la mejora de carpinterías exteriores y vidrios y la incorporación de protecciones solares.

- **Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones térmicas de los edificios existentes**

Sustitución de un número de calderas, generadores de frío y equipos de tratamiento y transporte de fluidos que totalice 19.000MWt en el periodo 2005-2007

- **Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de iluminación interior de los edificios existentes**

Sustitución de 7 millones de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo en el sector doméstico y actuación sobre una superficie de 30 millones de m<sup>2</sup> para la renovación de las instalaciones de iluminación del sector terciario

## Servicios Públicos

- **Mejora de la eficiencia de las nuevas instalaciones de alumbrado público exterior**

Incluye la sustitución de lámparas de vapor de mercurio por vapor de sodio en 840.000 puntos de luz.

- **Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones actuales de alumbrado público exterior**

Aprobación, por parte de los Ayuntamientos, de ordenanzas municipales que fijen requisitos mínimos de eficiencia energética en alumbrado público exterior.

### Equipamiento residencial y ofimático

- **Plan de Equipamiento y uso eficiente de la energía en la Administración pública**

Se elaborará un plan de eficiencia energética en los edificios de la Administración General del Estado.

### Agricultura

- **Incorporación de criterios de eficiencia energética en el Plan de modernización de la flota de tractores agrícolas**

Catalogar los tractores nuevos de acuerdo con la mayor o menor eficiencia energética y ligar las ayudas del Plan Renove en vigor a la calificación energética del nuevo equipo

### Transformación de la Energía

- **Mayor potencial de cogeneración**

Elevar el objetivo de nueva potencia de cogeneración en 750 MW adicionales a los ya recogidos en la E4, que se pondrán en funcionamiento entre 2006 y 2007

## LISTADO DE 20 MEDIDAS URGENTES DEL PLAN DE ACCIÓN 2005-2007

SECTOR	MEDIDA	Nivel de Prioridad ** Máxima * Alta	Ahorro de Energía Primaria (tep)	Emissiones de CO <sub>2</sub> Evitadas (t)	Inversión (€)	Apoyo Público (€)	Inversión sobre Ahorro EP (€/tep)	Apoyo Público sobre Ahorro EP (€/tep)
INDUSTRIA	AUDITORIAS ENERGÉTICAS	**	---	---	4.029.333	3.022.000	---	---
INDUSTRIA	PROGRAMA DE AYUDAS PÚBLICAS	**	1.014.133	2.442.000	485.150.079	108.190.146	478	107
TRANSPORTE	PLANES DE MOVILIDAD URBANA	**	589.142	1.640.116	807.326.000	52.326.000	1.370	89
TRANSPORTE	PLANES DE TRANSPORTE PARA EMPRESAS	**	299.907	834.914	147.000.000	13.500.000	490	45
TRANSPORTE	CONDUCCIÓN EFICIENTE DEL VEHÍCULO PRIVADO, REDUCIENDO LAS VELOCIDADES EXCESIVAS Y MEDIAS DE CONDUCCIÓN	**	410.905	1.143.922	5.800.000	5.800.000	14	14
TRANSPORTE	CONDUCCIÓN EFICIENTE DE CAMIONES Y AUTOBUSES	**	501.625	1.442.906	2.700.000	2.700.000	5	5
TRANSPORTE	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	**	1.261.533	3.511.988	3.400.000	3.400.000	3	3
TRANSPORTE	RENOVACIÓN PARQUE AUTOMOVILÍSTICO TURISMOS	*	474.942	1.322.195	9.820.000	4.820.000	21	10
TRANSPORTE	RENOVACIÓN FLOTA DE TRANSPORTE POR CARRETERA	*	384.223	1.105.205	11.200.000	11.200.000	29	29
TRANSPORTE	GESTIÓN DE FLOTAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	*	288.167	828.904	8.600.000	8.600.000	30	30
TRANSPORTE	MAYOR PARTICIPACIÓN DEL FERROCARRIL	*	709.745	1.975.865	6.600.000	6.600.000	9	9
EDIFICACIÓN	MEDIDAS NORMATIVAS PARA LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2002/91/CE DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS	**	191.264	462.788	1.542.031	861.000	8	5
EDIFICACIÓN	REHABILITACIÓN DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES	**	198.515	544.000	1.116.774.286	73.060.000	5.626	368
EDIFICACIÓN	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES	**	349.732	913.000	1.553.410.714	101.625.000	4.442	291
EDIFICACIÓN	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN INTERIOR DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES	*	765.331	2.069.000	624.803.571	40.875.000	816	53
SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	**	9.720	26.250	14.750.714	965.000	1.518	99
SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	*	109.762	296.424	231.456.286	15.142.000	2.109	138
RESIDENCIAL Y OFIMÁTICA	PLAN DE EQUIPAMIENTO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	**	238.964	644.000	493.513.529		2.065	
AGRICULTURA	INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE FLOTA DE TRACTORES AGRÍCOLAS	**	47.311	136.089	347.000.000	22.955.925	7.334	485
TRANSFORMACIÓN DE LA ENERGÍA	MAYOR POTENCIAL COGENERACIÓN	**	811.000	3.269.871	541.000.000	3.000.000	667	4
	TOTAL		8.655.923	24.609.438	6.415.876.544	478.642.071	741	55
	REPRESENTATIVIDAD SOBRE TOTAL SECTOR		72%	76%	81%	66%		

Las medidas serán convenientemente explicadas a través de campañas de comunicación que tendrán como lugar común la sensibilización ciudadana para el consumo responsable de energía.

### Medidas adicionales

El Plan de Acción 2005-2007 permite evitar la emisión de 32,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> durante el conjunto del período, es decir, 2,5 millones de toneladas adicionales a las inicialmente previstas en la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012 (E4).

Por esta razón, se identifica un conjunto de medidas adicionales que permiten avanzar en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conducentes a la consecución de la reducción de 52 millones de toneladas adicionales exigida en su momento por el PNA. Estas medidas son muy exigentes y su adopción requiere un compromiso firme y la asunción del coste que pudieran llevar asociado.

En resumen, existen medidas y actuaciones que pueden abordarse en el medio plazo que posibilitarían una mayor contención del crecimiento de la demanda energética, aunque con un coste, económico y social, más elevado. Las medidas incluidas en este Plan de Acción 2005-2007 se consideran rentables, desde el punto de vista del análisis coste-beneficio, y viables, con mayor o menor grado de dificultad, en el plazo indicado. Las incluidas como adicionales, por el contrario, entrañan una mayor dificultad y complejidad.

### LISTADO DE MEDIDAS ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN 2005-2007

SECTOR	MEDIDA
T	AUMENTO DEL IMPUESTO ESPECIAL DE HIDROCARBUROS CONFORME A LA NORMATIVA EUROPEA
T	CONDUCCIÓN EFICIENTE EN EL SECTOR FERROVIARIO
EDIF	INCREMENTAR LOS NIVELES DE EXIGENCIA ENERGÉTICA EN EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE)
EQUIP	AYUDAS A LA COMPRA DE NUEVOS ELECTRODOMÉSTICOS DE CLASE A O SUPERIOR
EQUIP	ESTUDIO DEL SISTEMA DE TARIFICACIÓN ELÉCTRICA PARA EL SECTOR DOMÉSTICO
AGR	TÉCNICAS DE MÍNIMO LABOREO
AGR	CREACIÓN DE SOCIEDADES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA USO COMPARTIDO
AGR	FOMENTO DE LA FIGURA DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO AL AGRICULTOR
AGR	CARACTERIZACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL TRACTOR NUEVO Y CATALOGACIÓN
AGR	LIMITACIÓN DEL CONSUMO DE FERTILIZANTES
AGR	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO AL REGANTE
AGR	LÍNEA DE AYUDAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN POR RIEGO LOCALIZADO
AGR	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS EN LAS COMUNIDADES DE REGANTES
AGR	MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS TRADICIONALES
AGR	MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS ACUÍFEROS
AGR	ESTABLECER CONSUMOS ENERGÉTICOS DE REFERENCIA
AGR	MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS REGANTES EN TÉCNICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
AGR	INTRODUCIR CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INVERNADEROS
AGR	INTRODUCIR CULTIVOS DE BAJAS NECESIDADES ENERGÉTICAS
AGR	INTRODUCIR CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES GANADERAS
AGR	INSTALACIÓN DE EQUIPOS EFICIENTES CON APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RESIDUALES EN GANADERÍA
AGR	DESARROLLO NORMATIVO EN RELACIÓN CON LA EFICIENCIA EN GANADERÍA
TRANSF	NUEVA LÍNEA DE APOYO PÚBLICO PARA COGENERACIÓN (SECTOR TERCIARIO/NO INDUSTRIAL)

## Financiación

El Plan de Acción 2005-2007 compromete un volumen total de inversiones de 7.926 millones de euros, que deberán aplicarse, de manera creciente, durante su período de vigencia y comprenden los recursos públicos y privados destinados a las medidas de mejora de la eficiencia energética. Estos recursos serán de 909 millones en 2005, 3231 en 2006 y 3786 en 2007.

Del conjunto de estos recursos 721,9 millones de euros corresponderán a aportaciones de las administraciones públicas, de los que la mitad serán aportaciones de la tarifa eléctrica (350,22 millones), lo que representará un 0,8% de los costes totales del suministro de energía eléctrica.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio convocará una conferencia sectorial para establecer los mecanismos oportunos para impulsar en el plan en el territorio y para desarrollar los planes específicos con las administraciones implicadas.

Estos ingresos por tarifa permitirán cubrir los costes de las actuaciones necesarias para reducir los consumos eléctricos y evitar la emisión de gases de efecto invernadero. El mecanismo de financiación del Plan, supone en cierta forma, la internalización de parte de los costes ambientales de la generación de energía eléctrica en el precio final del kilovatio hora.

Habida cuenta que los ahorros generados por el Plan de Acción 2005-2007 se mantendrán una vez finalizada la aplicación del mismo y durante toda la vida útil de las inversiones realizadas, puede afirmarse que, en el año 2012, finalizado el período de vigencia de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, los beneficios del Plan habrán permitido recuperar 2 € por cada € invertido en los tres próximos años.

Es decir, en 2012, las inversiones (privadas y públicas, estas últimas en la forma, básicamente, de ayudas públicas a la inversión) realizadas habrán sido compensadas por los beneficios derivados del Plan: los beneficios por ahorros de energía y menor recurso a la importación (fundamentalmente, de derivados del petróleo) y los beneficios por emisiones de CO<sub>2</sub> evitadas y menor recurso a los mercados internacionales de créditos de carbono.

El Plan de Acción contiene medidas específicas por sectores, medidas urgentes y medidas complementarias que permiten conseguir un 72% del

total de los ahorros previstos, con un compromiso de apoyo público del 66% del total.

### INVERSIÓN POR SECTORES, ANUAL Y ACUMULADA (EN €)

Sectores	2005	2006	2007	Total 2005-2007
Industria	26.948.583	194.452.200	267.778.630	489.179.413
Transporte	352.762.000	338.992.000	321.392.000	1.013.146.000
Edificación	137.920.429	1.578.964.571	1.579.645.602	3.296.530.602
Equipamiento	68.852.748	384.371.748	880.062.933	1.333.287.429
Servicios Públicos	117.700.000	127.788.571	128.705.714	374.194.286
Agricultura y Pesca	99.093.000	170.171.000	240.177.000	509.441.000
Total Uso Final	803.276.759	2.794.740.091	3.417.761.880	7.015.778.730
Transformación de la Energía	105.907.000	432.771.000	365.748.000	904.426.000
<b>Total Sectores</b>	<b>909.183.759</b>	<b>3.227.511.091</b>	<b>3.783.509.880</b>	<b>7.920.204.730</b>
<b>Comunicación</b>		<b>3.130.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>6.130.000</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>909.183.759</b>	<b>3.230.641.091</b>	<b>3.786.509.880</b>	<b>7.926.334.730</b>

### APOYOS PÚBLICOS POR SECTORES, ANUALES Y ACUMULADOS (€)

Sectores	2005	2006	2007	Total 2005-2007
Industria	5.962.293	43.912.020	61.337.833	111.212.146
Transporte	7.762.000	53.992.000	66.392.000	128.146.000
Edificación	9.349.000	103.536.000	103.536.000	216.421.000
Equipamiento	161.000	106.625.000	106.625.000	213.411.000
Servicios Públicos	7.700.000	8.360.000	8.420.000	24.480.000
Agricultura y Pesca	6.158.000	7.752.027	9.486.898	23.396.925
Total Uso Final	37.092.293	324.177.047	355.797.731	717.067.071
Transformación de la Energía	1.603.000	2.161.000	2.161.000	5.925.000
<b>Total Sectores</b>	<b>38.695.293</b>	<b>326.338.047</b>	<b>357.958.731</b>	<b>722.992.071</b>
<b>Comunicación</b>		<b>3.130.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>6.130.000</b>
<b>Total Apoyos Públicos</b>	<b>38.695.293</b>	<b>329.468.047</b>	<b>360.958.731</b>	<b>729.122.071</b>

## BENEFICIOS ECONÓMICOS POR AHORRO DE ENERGÍA PRIMARIA

	2005	2006	2007	Total 2005-2007
Industria	12.260.284	100.692.487	222.471.794	335.424.565
Transporte	164.500.329	536.920.602	1.043.835.778	1.745.256.709
Edificación	11.371.813	144.644.268	341.710.366	497.726.446
Equipamiento	11.001.145	73.269.761	215.109.766	299.380.672
Servicios Públicos	7.476.506	19.225.302	36.314.459	63.016.267
Agricultura y Pesca	2.347.241	6.183.537	12.551.457	21.082.234
Total Uso Final	208.957.317	880.935.956	1.871.993.619	2.961.886.892
Transformación de la Energía	134.615.250	372.093.750	502.409.250	1.009.118.250
<b>Total Energía Primaria</b>	<b>343.572.567</b>	<b>1.253.029.706</b>	<b>2.374.402.869</b>	<b>3.971.005.142</b>

## BENEFICIOS ECONÓMICOS POR EMISIONES DE CO<sub>2</sub> EVITADAS

	2005	2006	2007	Total 2005-2007
Industria	890.000	7.330.000	16.200.000	24.420.000
Transporte	14.073.122	44.213.734	86.545.717	144.832.573
Edificación	920.000	11.730.000	27.237.875	39.887.875
Equipamiento	900.000	5.960.000	17.505.000	24.365.000
Servicios Públicos	610.465	1.569.767	2.965.116	5.145.349
Agricultura y Pesca	204.134	534.667	991.569	1.730.370
Total Uso Final	17.597.721	71.338.168	151.445.278	240.381.167
Transformación de la Energía	9.372.976	30.394.603	44.471.280	84.238.859
<b>TOTAL</b>	<b>26.970.697</b>	<b>101.732.772</b>	<b>195.916.558</b>	<b>324.620.027</b>